

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO II.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 45.

LUGO 1.º DE ENERO DE 1861.

CARGAS

DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN GALICIA.

(Continuacion.)

Las rentas en saco, verdaderos censos al quitar, no hay inconveniente alguno en que se declaren redimibles por el mismo precio que se dió, ó por la graduacion de un quinquenio, y es una medida que reclama hasta el buen sentido sin que nadie pueda quejarse de ella con justicia.

Por sobre manera ventajoso considero se autorice la subrogacion de rentas para misas ú otras cargas perpétuas eclesiásticas ó seculares, con papel del Estado, cual hoy acaece con los bienes de beneficencia y escuelas, pues sobre librar la propiedad de un gravámen no pequeño, restos de nuestro antiguo sistema, con mas facilidad y menos pleitos se cubririan aquellas en provecho de los perceptores y de los que pagan.—Nadie resultaria perjudicado y la agricultura se curaba de una de sus llagas.

En los subforos he dicho antes, y repito ahora, que los subforistas no son otra cosa mas que partícipes del útil, cuya fraccion se reservaron; y si esta se les paga con la redencion hasta puede sostenerse esta con los principios de la justicia mas estricta y suspicáz, toda vez que no conservan sobre los bienes ningun otro derecho. Acaso sea la redencion que se otorgue á estas cargas la mas urgente de todas, porque es la mas dañina, y la que corroe mas profundamente la propiedad actual de Galicia.

La redencion que convendrá disponer y otorgar á los pagadores de rentas procedentes de las corporaciones eclesiásticas se funda á mi entender en los principios mas sanos de equidad y conveniencia pública, y ni aun ataca lo justo. Por causas cuyo análisis no es de este lugar, pero que todo el mundo conoce, los que las compraron del Estado obtuvieron en su adquisicion inmensas ventajas, al par que la propiedad sobre que descansan sufrió perjuicios notorios, aunque solo se mire á la dureza y altos precios con que por lo general cobran hoy esas rentas los nuevos poseedores, y á la no menor con que ejercen los derechos de laudemio, y otros por los cuales nada pagaron.—Si pues reciben el precio de la redencion, graduada por quinquenio, decenio, ú otro tipo sensato, de seguro ganarán inmensamente y les resultará un negocio bien lucrativo para que con justicia

pueda imponérseles aquella forzosamente cuando la reclame el pagador.

Quedan los foros primordiales, y antiguos ó modernos, y hé demostrado á mi entender, que ni gravan la propiedad de un modo notable, ni por cualquier lado que se examine la cuestion, encuentro justo se les aplique la redencion á favor de los poseedores del útil. Mas propietario que este es el dueño de la tierra, que se la dió gratuitamente por medio de un contrato bilateral y voluntario á cambio de una prestacion en frutos, por lo general bien baja, y si el arrendatario de una casa por mas años que la viva jamas puede apropiarsela, diciendo que quiere capitalizar y pagar la renta al dueño: si el que toma á rédito una suma cualquiera no puede obligar al prestador á recibir el capital de aquel, si es menor que lo que se prestó ¿con qué razon legal, ni plausible ó disculpable se hará hoy, que el forista propietario, verdadero arrendador y prestador, tome solo una mínima parte de lo que dió en foro, cuando este contrato solemne en su esencia no era mas que un arriendo ó si se quiere un préstamo á largo plazo? ¿cómo se invalidan las escrituras solemnes y voluntarias que mediaron entre las partes?—Yo por lo menos ni lo hallo justo, ni aun siquiera conveniente para los mismos á quienes se trata de favorecer; porque si nada hay seguro ni aun la propiedad que sancionan documentos públicos, la vacilacion será su natural consecuencia, las precauciones se aumentarán en las trasmisiones de aquella, y mas réditos ó rentas, que es igual, exigirán los ricos á los braceros que vengan á pedirles sus tierras para trabajar; y como ha de haber siempre pobres y ricos por mas utopías comunistas ó irrealizables que se inventen ó reproduzcan, los abusos de los últimos y el daño de los primeros crecerán en justa proporcion de las dudas ó presuntos riesgos que se adicenen.

Si para la redencion forzosa, y únicamente graduada por la renta, de esos foros se pretende sostener la idea de que ninguna carga debe quedar de las que hoy existen gravando la propiedad gallega, diré: que ese argumento es un sofisma, que viene á tierra por su propio peso. Siempre habrá necesitados: hombres que sin capital y con fuerzas para el trabajo se lo pidan al poderoso, y cuantos mas ejemplos de despojos se den, mas caramente se remediará la necesidad, á mas alto precio se dará la tierra ó

capital, mas precauciones se tomarán para evitar el despojo, y en último resultado tan lejos de verificarse esa completa libertad de cargas, se aumentarán por necesidad, aunque sustituyendo las nuevas á las antiguas con el sello metálico de la época.

En buen hora que desaparezca de la propiedad toda carga, pero ya la tenemos deshecha por si misma sin necesidad de heróicos remedios, ni de cometer atentados con los foros. Hoy no existe propiedad amortizada: todo se vende y se traspa; lo mismo los bienes eclesiásticos, de corporaciones, ó de mayorazgos que los de particulares, y con facilitar los retractos del dominio directo y útil, con darles mas amplitud que la que les dejó la ley de enjuiciamiento civil al tratar de esa materia, pocos, muy pocos años bastarán para la consolidacion de ambos dominios, y conseguir en su mayor parte, la libertad de las tierras aforadas.—Hay en Galicia una propension muy marcada y ardorosa para extinguir las rentas, y bastaria un simple decreto en que se mandase, que nadie pueda vender la finca ó renta de un foro sin requerir al dominio útil ó directo de si la quiere por el tanto, reviviendo el antiguo derecho de retraer por dos meses para que sin esfuerzo, desapareciesen pronto los gravámenes antiguos. Ese retracto no es odioso ni perjudicial, como el de patrimonio ú abolengo, si por el contrario ventajoso á la sociedad, y agradable para todo el mundo: debiendo advertir no obstante para que no se olvide, si alguna vez el Gobierno ó los legisladores se acuerdan de las necesidades de Galicia, que no basta dar amplitud al retracto si no se facilitan y abaratan los medios de ejercerlo, haciendo desaparecer una práctica que los dificulta y encarece, y que se introdujo interpretando, tal vez no muy acertadamente, la ley de enjuiciamiento civil. (Se concluirá).

SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 13 de Diciembre último se amplía hasta el 31 del actual el plazo para que los heridos é inutilizados y familias de los fallecidos en Africa puedan solicitar las dos pagas que se mandaron distribuir por Real orden de 21 de Junio último.

Por otra de 20 de idem se dictan varias prevenciones para la ejecucion de la ley de 15 del mismo por la que se llaman al servicio de las armas 35.000 hombres, correspondientes al alistamiento y sorteo del año actual.

Por otra de idem se dispone lo conveniente á

el cálculo de las píldoras que se había tomado desde el año de 1840, y resulta que son 226,934, lo que da un término medio de 31 al día. Pero su afición á los medicamentos, moderada al principio, se fué aumentando de tal modo que el medio término del último año fue de 78 al día, y á pesar de tantas píldoras y de mas de 40,000, botellas de purgantes, julepes y cocimientos, logró vivir hasta los 65 años de su edad.

Londres y París tienen la fama de abrigar los mas famosos ladrones; pero el hecho que refiere un periódico alemán ocurrido en Stuttgart sobresale por la audacia y destreza de ejecución.

Paseábase un extranjero por una de las calles principales Keiissgsstrass, mirando las tiendas, cuando se le acercó un hombrecillo ofreciéndose á enseñarle la poblacion y sus monumentos.—¡Gracias! contestó secamente el extranjero.—A poco rato el hombrecillo preguntó la hora.—¡No sé! mi reloj no anda, respondió de mal humor el preguntado.

Entró luego en el gabinete de historia natural, y no bien había dado algunos pasos tropezó con el mismo hombrecillo, mirando los objetos, y tomando notas en su cartera. El tal le saluda como si le conociera de antiguo, y le ofrece un polvo de tabaco.—¡No acostumbro! contestó el extranjero con cierto tono que queria decir: «¿Quiere V. dejarme en paz?»

Por fin, deseando efectivamente tomar un polvo, y libre ya al paracer del importuno, echa mano á la faltriguera; mas su caja de plata había volado y en su lugar encuentra un papelito que decia: «Puesto que usted no toma polvo, no tiene necesidad de caja de rapé.» Echa en seguida mano al bolsillo del chaleco para sacar el reloj y había volado tambien. Otro papelito en su lugar decia: «¡Puesto que su reloj de V. no anda, mejor está en casa del relojero!»

Incomodado de tanta imprudencia, corre el extranjero á ver si atrapa al alemán: pero cuando tanta habilidad se tiene para escamotear, no se está mucho tiempo en el mismo sitio.

Hasta despues de muerto.—Hallábase un gitano próximo á entregar su alma al que quisiera recibirla, cuando llamado por la muger de este, llegó el cura de la parroquia á encomendarle á Dios. A los pocos minutos espiró el infeliz paciente, y ya se disponia á salir de la casa el sacerdote, cuando notó que le faltaba el libro de oraciones: buscóle en vano por todos los rincones de la habitacion, hasta que con la mayor sorpresa observó que estaba debajo de la almohada del difunto. La viuda al verlo prorrumpió en amargas lágrimas:—¡Ah! zeñó cura, dijo:—¡Osté no zabe lo que yo he perdido! era eze pobre una jormiguica pa zu casa, y si tarda en morise dos minutos, hasta osté mesmo se hubiera perdido en este cuarto.

Como este hay muchos.—¡Horror! ¡horror! gritaba corriendo á mas correr un pobre demonio.

FOLLETIN.

EL TIO.

CUENTO.

Jorge Cornish, natural de Londres, y que había hecho muchos viajes á la India en calidad de contramaestre, antes de obtener el mando de un navio para el comercio de la compañía, pasó algunos años de este modo navegando de un puerto á otro, y residiendo á veces en los diversos establecimientos de la costa. Había hecho algun caudal. Ya no era joven y deseando volver á su pais y familia, hizo dinero de todos sus bienes, y volvió á Inglaterra despues de diez y seis años de ausencia.

Llegó á Londres, y al instante fué á informarse de un hermano, que había dejado con un empleo bastante lucrativo, y del que hacía mucho tiempo no recibia noticia alguna. Se había muerto este hermano y su familia dispersada por una y otra parte. Supo que cerca de Londres vivía una sobrina suya que estaba casada. Pasó al instante á verla, se dió á conocer, y fué recibido con grandes muestras de respeto y cariño, hallándose allí ademas con otra

He visto al diablo en figura de borrico.

—Caye ozté, hombre, le dijo un andaluz, deteniéndole. Ozté, ze azustó de zu propia zombra.

Acostumbrados á morir.—En tiempo de la guerra civil cayeron prisioneros en poder de los carlistas un soldado español y otro de la legion portuguesa, y ambos fueron puestos en capilla para ser fusilados. El portugués lloraba y se desesperaba en tanto que el español esperaba la muerte con la mayor resignacion. Cargado ya este último con los aspavientos de su compañero de desgracia le reconvino preguntándole por que no imitaba su ejemplo.—Ya! contestó el portugués, vosotros los españoles os resignais á ser fusilados porque ya estais acostumbrados á eso.

Histórica.—¡Ay! ¡ay! ¡ay! Así gritaba desahoradamente un muchacho metiéndose en un café con sus dos manos colocadas en el sitio dolorido.

Asustada la concurrencia con sus lastimosos quejidos, se levanta en masa y se dirige hácia donde estaba el pilluelo que continuaba chillando mas y mejor.

—¿Qué tienes muchacho? ¿Por qué te quejas? preguntaban á una.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!

—Pero chico, dí ¿qué te pasa?

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay! Qué me ha mordido aquí un perro.

Y señalaba cierta parte carnosa del cuerpo humano.

—¡Eso no vale nada, hombre! ¡Eso no vale nada!

—Sí, señores, si vale; ¡que estaba rabioso! ¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Comprendiendo los espectadores que podia ser verdad, y compadecidos del infeliz, le desnudan y se dirijen *in continenti* á examinar el sitio del fracaso.

—¡Pero, muchacho, si no tienes ni aun la mas leve señal! dícenle los examinadores.

—¡Pues no me habrá mordido!!!

Al escuchar esta respuesta, los curiosos espectadores sueltan la carcajada y se vuelven á sus sitios, en tanto que los que mayor interés se habían tomado, se indignan contra el granuja, á quien se deciden, por último, á castigar. Mas este había desaparecido aprovechándose del barullo que ocasionó su inesperada salida.

Quedó enterado.—Llevaban á uno á enterrar, y preguntó un curioso:—Quién es el muerto?—El que va en la caja.

Me parece, decia un médico á un enfermo, que hoy tose usted mejor que ayer.

—No es extraño, respondió; he estado ensayando toda la noche.

Ordenes. Un artista se vanagloriaba delante de muchas personas de haber sido condecorado por casi todos los monarcas de Europa.

En Rusia, decia, recibí del emperador la orden

sobrina, que aun no estaba casada. Tal vez contribuyó á todas estas atenciones la idea de la riqueza que traía de la India.

Rogáronle que se quedase á vivir con ellas; y él les dió á entender cuanto gusto había tenido en volverlas á ver. Luego se pusieron á hablar detenidamente de cuanto había sucedido á la familia desde el instante de su separacion, y con este motivo las sobrinas recordaron la muerte de su padre, y todos lloraron su pérdida. El capitán dejándose llevar de su bondad y cariño, dió á entender cuidaría de los hijos de su hermano, y haria que su sobrina soltera se casase tambien, como parecia estarlo la mayor.

—Pero, añadió, nada me habeis dicho aun de Amalia la pequeñita, que era tan alegre; me acuerdo de su cara, como si fuese ayer, y me parece la estoy viendo cuando venia á esconderse detrás de mi silla, para sorprenderme, y que jugase con ella. Creo que no la habrá sucedido desgracia alguna.

—Ay tío mio, respondió la mayor, que nos ha dado muchísimas pesadumbres, era una loca, y se ha perdido por su mala conducta. Querriamos poder olvidarla enteramente.

—¿Pues como, exclamó el tío, esa infeliz ha hecho algo que la deshonor?

—No diremos que se haya envilecido enteramente, pero sin embargo, ha degradado su familia, casandose malamente con un hombre inferior á su

del Aguila Negra; en Inglaterra, la reina me confirió la orden del Baño; en España, me dieron la de Carlos III, y en Portugal.... en Portugal....

—¿Cómo! ¿no recibió Vd. del rey de Portugal ninguna orden?

—No recuerdo.... ¡ah! sí; recibí una orden, la de salir de sus Estados.

Buena contestacion. Un europeo que se paseaba por las orillas del Mississipi, que es un rio de corriente muy rápida, preguntó á un aldeano, que encontró por casualidad:

—¿Cómo se llama este rio?

—A té mia, señor, contestó el rústico, que este rio no es necesario llamarlo, porque demasiado se viene él solo.

No es bola. Acabó un barbero de afeitar á cierto sugeto, y este inmediatamente le dió una peseta, pero notando el maestro que despues que se miró al espejo le alargaba otra, le dijo:

—Si ya me ha pagado Vd.

—Le he pagado la barba, y ahora le pago la sangria.

Lo primero es lo primero. Decia á cierto empresario—de teatros, hombre agudo,—un cantante estafalario—que andaba casi desnudo.—Es mi voz tan esquisita—que hago de ella cuanto quiero:—Pues hombre, exclamó el primero,—hágase Vd. una levita.

¡Vaya un pollo!—En una de las principales casas de esta corte se elogiaba la exactitud de uno de sus mejores amigos, en asistir siempre á las citas que se le daban.

—Da gusto convidar á Vd. á comer, le decia la señora de la casa; nunca se hace Vd. esperar.

—Ya no soy jóven, señora, respondió el amigo, y la esperiencia me ha enseñado que es peligroso no llegar á la hora.

—¿Por qué?

—Porque los convidados que nos esperan, no se acuerdan entonces mas que de nuestros defectos.

¿Conocería el hombre la sociedad?

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 1.º de Enero.—La Circuncision del Señor.

2.—Ss. Isidoro, Narciso y Macario.

3.—Ss. Antero y Daniel mártires.

4.—Ss. Aquilino, Tito y Trifon.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

clase, con lo que ha ido á parar, como era de temer, á la mayor miseria.

—Vaya, vaya, dijo el capitán, mas vale que sea asi: desgracia es un mal casamiento; pero aun las hay mayores, y para todo hay remedio, no habiendo delito. Y en fin ¿con quien se ha casado? que hizo entonces mi hermana?

—Pero tío, tambien mi padre tuvo parte de culpa, pues se aficionó tanto á aquel muchacho, que daba lecciones de dibujo en casa, que se obstinó en no conjurar el peligro, aunque se lo advirtieron con tiempo. Cuando ya era tarde, se puso furioso, siendo causa de que Amalia apresurase su mala boda y desgracia. Mi padre como era de pensar no quiso hacer nada por ellos, y no solo los desheredó á la hora de la muerte, sino que nos exigió, que ya en lo sucesivo no la tuviésemos por hermana.

—¿Y lo prometisteis? replicó el capitán con la mayor prontitud.

—No podíamos desobedecer á nuestro padre; pero aunque no la hemos ido á ver, algunas veces la hemos enviado socorros.

¿Y donde está ahora?

—De modo... que como tantas veces han mudado de casa... hace ya algun tiempo que no sabemos de ella.

—¡Algun tiempo! ¿y cuanto?

—Seis meses, y tal vez mas.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

PERFUMERIA INGLESA.

UNICA CASA EN ESTA PROVINCIA.

Se ha recibido en dicha Libreria, un abundante surtido de perfumería de una de las mas acreditadas fábricas de Lóndres: la novedad y la buena calidad de los productos, asi como la elegancia de los envases, les asegura un pronto despacho. Parcos siempre en elogiarnos nuestros generos, invitamos tan solo á nuestros constantes parroquianos á que vengan á verlos, y su criterio les dará el mérito que merezcan.

Hé aquí ahora las clases que recibimos:

- | | | |
|--|--|--|
| —Esencias de varias clases en frascos de diferentes figuras. | —Idem de la Emperatriz. | —y embellecer el pelo. |
| —Perfume turco. | —Idem imitando diferentes frutas. | —Cosméticos. |
| —Extractos y ramilletes. | —Idem en grandes barras. | —Crema de la Duquesa. |
| —Manteca verdadera de oso. | —Pomada de rosa para los labios. | —Filocomo olivarés. |
| —Cosméticos en bonitas cajas, con cepillito y espejo. | —Benzolina para quitar manchas en seda, paño, terciopelo, etc., aunque sus colores sean los mas delicados. | —Pomada de tuétano de buey. |
| —Depilatorios para quitar el vello. | —Esponjas finas de tocador. | —Cold-crean para el cutis. |
| —Locion para quitar los granos, fuegos, pecas y todas las erupciones y para suavizar y hermosear el cutis. | —Idem sanitarias. | —Polvos de flor de arroz del Piamonte. |
| —Polvos de hojas de rosas. | —Cajas de polvos de flor de arroz. | —Ramillete de la Emperatriz, pomada. |
| —Jabones de almendras amargas. | —Agua de Lavanda. | —Tesoro de familias, idem. |
| | —Bandolina. | —Vinagre para colorete. |
| | —Agua de quinina para limpiar | —Idem de Sierra Morena, higiénico. |
| | | —Perlas de Macasar. |
| | | —Pastillas del Serrallo. |

HORQUILLAS CURVILINEAS

A LA INGLESA,

para sujetar el peinado, evitando el que se estén aflojando, en cajitas de mucho gusto, con alegorias iluminadas en las tapas, á real y medio.

Lisas, de varios tamaños, en cajas á medio real, y á dos y medio, con buen número de horquillas.

—En baules de extraordinario mérito á 5 reales y medio.

CALENTADORES DE AGUA

PARA LOS PIÉS.

Se han recibido algunos de estos confortables mueblecitos, que por su comodidad y condiciones higiénicas, se van generalizando mucho.

OBJETOS EN VENTA.

- Armazones para pantallas.
- Abanicos de varias clases y precios.
- Bades ó cartapacios.
- Botones imperiales para puños.
- Cuchillos scultados de hueso.—Idem de boj.
- Corta-plumas ingleses.
- Cajas de papel inglés para cartas,—de ondas ó rayas,—con canto dorado,—de luto filete grueso,—idem filete delgado,—escocés,—católico,—orla de colores.
- Cola de boca perfumada.
- Fracos de tinta de colores.
- Libros de memoria.
- Lacres negros y de colores, perfumados.
- Obleas de pasta fina de colores y de goma.
- Pantallas lisas,—blancas,—recortadas,—de transparente y de bulto.
- Pastillas de goma para borrar tinta y lapiz.
- Plumas de acero de dos y tres puntos y de ave.
- Porta-plumas, de varias clases.
- Papel de hilo, catalan y gallego.
- Idem continuo, en resmas y paquetes para cartas.
- Pupitres orientales.
- Sombrillas de diferentes clases.
- Sobres para cartas,—de ondas ó rayas,—de luto lisos, filete delgado,—de idem con cruz, filete grueso,—arabescos de colores,—de aguas para tarjetas,—de idem luto.
- Tarjetas blancas lisas,—idem negras,—blancas grabadas,—con filete negro,—con idem en ondas,—con idem en picos.
- Bastones de diferentes clases,—idem con estoque,—idem de caña de Bambú con idem.
- Paraguas.
- Cepillos para los dientes, uñas, cabeza y ropa.
- Navajas inglesas, para afeitar.
- Limpia uñas de hueso, nueva forma.

MÁQUINAS

PARA AFILAR LOS LAPICEROS.

Se acaba de recibir en este establecimiento una partida de ellas, de dos clases: de metal y de zinc. La perfeccion con que cortan los lapiceros, su gran utilidad para las oficinas y para todos los dibujantes, y sobre todo su poco precio, las hará generalizar bien pronto en todas partes.

—Pobre infeliz: dijo el capitán en voz baja; pero yo no he prometido abandonarte. Hacedme el favor de darme las señas de la última casa en que supisteis vivia.

Turbáronse, y despues de dudar un momento, no pudieron menos de darselas, diciendo:

—Pero señor, creo no os ireis hoy, dijo la sobrina mayor; mi criado tomará cuantos informes queráis, y os evitará esa molestia: mañana ireis en mi coche á la ciudad, y entonces conseguireis lo que deseáis.

—Mi querida sobrina, yo soy de mal dormir, y principalmente cuando traigo algo entre manos. Soy de genio muy vivo, y me hago todos mis negocios; perdonadme pues, si me voy al instante.

Al decir estas palabras tomó su sombrero y se fué, dejando muy sentidas á las sobrinas.

Pasó al instante al barrio de *Soho* á la calle y número que le habian dicho, y allí le respondieron que las personas que buscaba, hacia muchos meses se habian mudado, sin saberse á donde. El capitán se halló algo confuso, y mientras pensaba en lo que tenia que hacer, una vecina se acordó que Mr. Band maestro de dibujo habia estado empleado en una escuela, donde podrían darle las señas. El capitán paso al instante á la escuela, y el maestro le dijo, que en efecto, aquel Mr. Bland habia estado empleado allí, pero que hacia mucho tiempo que le

habia despedido y añadió: «era un mozo juicioso y aplicado; pero se hallaba muy pobre; y no podia presentarse con la decencia que necesitamos en nuestras escuelas, y asi no pude evitar el deshacerme de él. Os aseguro que tuve que violentar la inclinacion que le tenia, pero ya veis, que no podia pasar por otro punto.»

El capitán le miró con ayre de desprecio, y le dijo:

—Supongo señor mio, que la inclinacion que V. le tenia no le ha permitido informarse desde entonces del destino de aquel infeliz.

A lo que replicó el maestro:

—Cada uno sabe lo que tiene que hacer, y mis negocios no me dejan un instante desocupado; pero aqui debo tener aun sus señas: tomadlas.

No necesitó mas el capitán, para dirigirse al instante al parage que decian.

Tuvo el sentimiento de no hallarle, pues tambien se habia mudado; pero los nuevos vecinos le dijeron que era regular le hallase en el tercer piso de una casa cercana. Hizo que le guiasen á ella un muchachillo, y subiendo una estrecha escalera, encontró un mozo de cordel, que llevaba una cama á cuestas, y un lio de sabanas y mantas. Venia detras una muger con un niño en los brazos suplicándole tuviese compasion de ella, y diciéndole:

—Dejadme siquiera mi cama y de mis hijos,

—Para, dijo el capitán al mozo de cordel, deja ahí cuanto llevas.

Dudaba el mozo en hacerlo; pero habiendoselo mandado segunda vez, y en tono mas fuerte, obedeció.

La muger miraba al capitán toda sorprendida, y él la mostraba el mayor interés.

—¿Sois Amalia Cornish?

—Asi me llamaba, respondió ella:

—Pues yo soy tu tío, añadió el capitán abrazandola y sin poder casi hablar.

—Tío mio, dijo ella, y cayó desmayada.

El capitán tomó al chiquito en sus brazos, y acudió á favorecer á la madre. Al instante vinieron muy asustados otros dos muchachos. Amalia volvió en sí.

—Tío, ¿en que situacion me hallais! exclamó.

—¡Ah! ¡que situacion! en efecto; pero aun te queda un amigo.

Preguntóla entonces por su marido y ella le contó, que habiendo trabajado infinito en dar lecciones, de las que apenas sacaba para comer, habia caído malo, y se hallaba en el hospital: que habia ido vendiendo poco á poco todos sus muebles para mantenerse, y que en fin el casero le habia hecho embargar la cama para parte de pago de los alquileres que le debía.

(Se concluirá).